

El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

SUSCRICION PARA PAMPLONA.
 Un mes 5 reales
 Tres meses 14 »
 Seis meses 27 »
 Doce meses 50 »
ULTRAMAR.
 Seis meses 60 reales.
 Doce meses 100 »

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses 16 reales
 Seis meses 30 »
 Nueve meses 44 »
 Doce meses 56 »
EXTRANJERO.
 Tres meses 47 rea.
 Seis meses 92 »

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redaccion, Administracion ó Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25. Teléfono núm. 7.

Pamplona 14 de Julio de 1893.

Paro obligado.

Las circunstancias económicas actuales son fatales para la Agricultura, la Industria y el Comercio.

Paralizado por completo el movimiento vinícola, que constituye en Navarra el mayor núcleo del comercio de explotación, sus desastrosos efectos se hacen sentir en las tres fuentes de riqueza mencionadas. La Agricultura agoniza, la industria se halla sumida en un marasmo forzoso y las corrientes mercantiles, así interiores como exteriores, han quedado reducidas al consumo de casa, pobre y exiguo porque faltan recursos hasta para la satisfacción de las más perentorias necesidades.

Y esta terrible crisis económica se traduce en la falta de ocupación de las clases trabajadoras. Son muchos, casi todos, los pueblos donde en el momento de terminarse la recolección de cereales quedarán parados por completo los jornaleros, pues será imposible entretenerlos. Con el paro vendrá la miseria, y si Dios no provee tan aflictiva situación, tememos mucho quede Navarra despoblada por la emigración.

Uno de estos días nos decía el propietario de un taller muy aparroquiado de Pamplona: «No hay una mala chapuza en qué entretener la gente; me he visto obligado á despedir oficiales muy buenos, muy trabajadores, y que llevaban en casa varios años, por no poderles pagar el jornal, pues no hay en qué ocuparlos.»

Un operario laborioso nos contaba, con lágrimas en los ojos, que no podía encontrar trabajo en ninguno de los talleres de esta ciudad y que evitaba en todo lo posible el estar en su casa, donde sus pobres hijos le pedían pan que él no podía darles.

En algunos pueblos se ha estado repartiéndose raciones á los jornaleros sin trabajo, como pudiera hacerse cuando la tierra se halla cubierta de nieves y hielos.

A Pamplona han venido, y vienen, muchas pobres gentes en demanda de una ocupación que aquí no puede dárseles. Los infelices que tal hicieron han tenido que pasar por el sonrojo de implorar la caridad pública si habían de poder retornar á sus hogares.

Y si todo esto sucede en la hermosa estación en que el campo brinda al pobre con los dones del trabajo, y la temperatura le ofrece las ventajas de poder andar sin abrigo y dormir en cual-

quier parte, ¿qué sucederá cuando el suelo endurecido por el frío y la escarcha no permita ninguna faena agrícola, y los horrores del invierno exijan alimentación abundante y resguardo para la cruel intemperie?

A la paralización general de los negocios, que, desgraciadamente, se hace sentir en esta provincia, se unen otros factores, de un orden más secundario, es cierto; pero que vienen á agravar la ya insostenible situación del jornalero navarro. Las obras de las carreteras provinciales se hallan suspendidas, y en ellas se entretenía buen número de trabajadores; las del fuerte de San Cristóbal se encuentran reducidas á su mínima expresión, toda vez que solamente se emplean en ellas 80 hombres; las del Ensanche de Pamplona ya terminaron, y no se presentan peticionarios para la limitada cantidad de solares que allí quedan aun por edificar; los trasportes y arriería son nulos por la inercia á que se ve reducido el comercio de vinos.

¿Qué hacer en este forzado paro del trabajo?

Dos obras hay en lontananza que podrán contribuir en parte á disminuir los efectos de esta triste anómala situación: la traida de aguas de Arteta y la continuación del edificio del Palacio de Justicia. La primera puede considerarse como un hecho dada la formación de la Sociedad explotadora, que cuenta con recursos para efectuar trabajos de tanta monta. En cuanto al Palacio de Justicia están ya orilladas las dificultades que hasta ahora han servido de rémora para la continuación de tan importantes obras.

¿Basta con esto para salvar este desgraciado paréntesis porque pasan las clases trabajadoras de Navarra? Claro es que no, si otros recursos más generales no vienen en auxilio de los mencionados. Preciso será que la excelentísima Diputación foral, en la medida de sus recursos financieros, emprenda, por lo menos, la continuación de los trabajos de carreteras que fueron suspendidos el año pasado. Bien se nos alcanza que la suspensión de aquellas carreteras obedeció á la necesidad de introducir economías y dedicar los recursos del tesoro provincial al pago de atenciones del Crédito; más, como la necesidad apremia, y lo primero es comer, entendemos que debe hacerse algo por salvar la situación tristísima en que yace buena parte de la clase jornalera, reducida contra su voluntad

á una inacción forzosa cuya duración escapa á las mejores provisiones económicas.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

12 de Julio de 1893.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

PALABRAS DE POLÍTICOS...

Es un atrevimiento hacer afirmaciones en política.

Habían dicho que hoy intervendrían en el debate sobre política antillana los señores Cánovas y Romero Robledo, y en efecto, continuó el debate y hablaron para alusiones los señores Serrano Díez y Carvajal (D. Angel), rectificó el Sr. Rodríguez San Pedro y se entró en la discusión del presupuesto de Marina.

A última hora se ha dicho, con fundamento de verdad, que en la sesión de mañana quedará terminado este debate, aunque haya necesidad de prorrogar indefinidamente la sesión.

Intervendrán en la discusión, además de los señores Cánovas y Romero Robledo, los autonomistas señores Labra y Moya.

Para demostrar que no es posible dar crédito, en estos tiempos, ni á las palabras de los Presidentes del Consejo de ministros, bastará citar el hecho de que el Sr. Sagasta afirmó esta mañana en Palacio que había Consejo por la noche y esta tarde ha declarado que no le habria.

EL CONSEJO.

Faltas de seriedad son estas, que aprovechan los que desde hace algun tiempo vienen sosteniendo que el Gobierno es el primer interesado en que no haya presupuestos.

En el Consejo de hoy el señor Gamazo debía dar la fórmula para que la Comisión general de presupuestos diera dictamen sobre el de ingresos.

Se aplaza el Consejo de esta noche sin motivo justificado. En el que mañana deberá celebrarse bajo la presidencia de la Reina Regente, este asunto no puede discutirse; el consejo que tengan no dará tiempo á llegar á un acuerdo; por consiguiente, de aquí resulta que los más interesados en perder el tiempo son el Gobierno y la Comisión general.

No es extraño que todos los demás desconfien de la eficacia de mantener abiertas las Cortes por discutir eso que no ha de aprobarse.

LO QUE SE DICE.

En los pasillos han circulado rumores de crisis propósitos de ruda oposición y se han comentado algunas conferencias, estimándose como de las más importantes la que el señor Gullón ha celebrado en el despacho de ministros del Congreso con los señores Sagasta y Gamazo.

la presentó, la baronesa leyó desde luego en su fisonomía que había fracasado.

—Escúcheme Vd., señora, antes de culparme. Fui á la alquería sin perder un momento; pero ya se había puesto los sellos en todos los muebles.

La baronesa cambió de color.
 —Sin embargo, he recogido una noticia muy importante,—dijo el abogado.—El asesino de Andrés tenía un cómplice.

—¿Qué me importa?—dijo la baronesa.
 —Importa mucho, señora, porque antes de huir el cómplice de Mique tuvo tiempo de apoderarse de un documento precioso.

—¿El codicilo?—exclamó la baronesa.
 Pero apenas había pronunciado aquellas palabras, comprendió la imprudencia irremediable que acababa de cometer.

—¿Qué codicilo?—preguntó vivamente el abogado.
 —Marsal, no habrá yo de engañaros,—dijo la baronesa;—el documento de que se trata tiene para mí grandísima importancia. Es preciso que se encuentre.

—Señora haré todos los esfuerzos para ello.
 —Si lo conseguís mi reconocimiento no tendrá límites.

—Conozco á uno de los mas renombrados agentes de policía, y voy á dirigirme hoy mismo á él.

—Hacedlo,—replicó la baronesa,—sin perder un minuto, y no escatime Vd. ni dinero ni los pasos, porque esta es para mí una cuestión de vida ó muerte.

Con esto Marsal se despidió en seguida de su rica cliente, resuelto á apoderarse de cualquier modo de aquel precioso codicilo, haciéndoselo pagar muy caro á la baronesa.

Los cambios han llegado hoy á 20'20.

Es de suponer que el Gobernador del Banco de España haya llevado esta noticia al Presidente del Consejo de ministros.—X.

SUSCRIPCION

popular abierta por «El Eco de Navarra» para erigir un Monumento á los Fueros de Navarra.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	1120	60
D. Bonifacio Fernandez, de Yesa.	1	»
» Ventura Fernandez, de id.	»	50
D.ª Valentina Echarte, de id.	»	50
D. José Aleman, de id.	2	»
» Jacinto Alastuey, de id.	»	25
» Casimiro Otamendi, de id.	»	25
» Hipólito Eguaras, de id.	»	50
» Juan Berradre, de id.	»	50
» Ramon Villanueva, de id.	»	25
» Antonio Ibañez, de id.	»	25
D.ª Josefa Ibañez, de id.	»	25
» Tomás Murillo, de id.	»	25
» Pantaleon Les, de id.	»	25
» Jacinto Orduna, de id.	»	25
» Hipólito Ibañez, de id.	»	50
» Tomás Ochoa, de id.	»	25
» Celestino Napal, de id.	»	25
» Jorge Imizcoz, de id.	»	50
» Tomás Imizcoz, de id.	»	50
D.ª Juliana Zabalza, de id.	»	25
D. Vicente Bello.	»	25
» Galo Berradre, de id.	»	25
» Alejo Martínez, de id.	»	25
» Pascasio Berradre, de id.	»	50
» Bonifacio Ginto, de id.	»	30
» Juan Gallués, de id.	»	30
» Angel Puyada de id.	1	»
» Antonio Ochoa de id.	»	25
» Patricio Zarranz de id.	»	25
» Antonio Armendariz de id.	»	30
» Juana Ozcoidi de id.	1	»
» Tomás Mendia de id.	»	25
» Claudio Larrea de id.	»	25
» Javier Aleman de id.	»	25
» Pedro Puyada de id.	»	25
» José Ochoa de id.	1	»
» Lorenzo Alastuey de id.	»	25
» Mariano Larrea de id.	»	30
» Manuel Lacasa de id.	»	25
» Felipe Lacasa de id.	»	25
» María Antonia Ozcoidi de id.	»	25
» Babil Villanueva de id.	»	25
» Francisca Jimenez de id.	»	25
» Ramona Carrica de id.	»	25
» Javier Berradre de id.	»	25
» Nicolás Vidaurre de id.	»	45
» Juana Martínez de id.	»	30
» Juan Arina de id.	2	»
» Pedro Villanueva de id.	»	25
» Cirilo Oroz de id.	»	50
» Miguel Orduna de id.	»	50
» Francisco Labari de id.	»	25
» Manuel Ramirez de id.	»	25
» Gabriela Ochoa de id.	»	25
» Domingo Zozaya de id.	»	25
» Felipe Villanueva de id.	»	50
» Leonardo Zabalza de id.	»	25
De varios vecinos de id.	»	45
D. Francisco Martínez de id.	»	25
» Cecilio Oyarzun, de Pamplona.	10	»
Total.	1155	25

—Es urgente que el casamiento de Alicia tenga lugar en seguida,—se dijo la baronesa apenas se encontró sola,—porque una vez casada, el padre del vizconde no podrá negarme su apoyo, pues que nuestros intereses serán comunes.

Así es que inmediatamente escribió dos cartas, que eran dos obras maestras de diplomacia femenina, al conde Carlinton y á su hijo, enviándolas al momento á su destino.

Desde la muerte de su esposo la baronesa no había descuidado nada para vencer la repugnancia de su hija y decidirla á casarse libre y voluntariamente, ó por lo menos, resignada á cumplir las órdenes de su padre; pero hasta aquel día Alicia había resistido valerosamente á los instancias y aun á las amenazas, esperando algunos acontecimientos imprevistos la librasen de la promesa tan cruelmente arrancada por su padre.

La pobre niña halagaba también la idea de que su primo renunciara también á su mano haciendo un leal llamamiento á su nobleza y á su generosidad, pero hasta aquel día el vizconde se había encerrado en su negativa que denotaba el cálculo mas frío.

Encontrábase sola en el salon entregada á sus dolorosas meditaciones, cuando entraron el conde Carlinton y su hijo.

Sobrecogida por un temeroso presentimiento, apenas respondió á los cumplimientos del conde.

—Mi madre está en su habitación,—dijo,—y voy á anunciarla su llegada de Vd.

—No te incomodes querida Alicia, replicó el conde deteniéndola;—yo mismo iré, porque este este es un privilegio que me dan mi parentesco y mi edad.

Y dicho esto, se apresuró á salir del salon,

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA.» 130

LAGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA.

DE

J. F. SMITH.

—¡Cuánto la amaré!—respondió María.
 —Ella te quiere ya mucho,—replicó Ricardo.
 La noche estaba ya bastante avanzada cuando se separaron, y por primera vez después de tantos años, Ricardo dormía bajo el techo paterno. Pero el exceso de la alegría, no menos que el del dolor, barren el sueño, y mucho antes del almuerzo la familia se hallaba reunida.

Juan Manders llegó un momento antes de que se sentaran á la mesa, y todos le recibieron con el mayor afecto, convidándole á almorzar con ellos.

A la hora de la comida llegaron lord y lady Forey con Lelia y Ricardo á la casa de Bentley, donde ya se encontraban Raquel su marido, su hija, Pedro Mangles y Enrique Morton.

Fueron recibidos por la familia, no como extraños, sino como parientes á quienes se vuelva á ver despues de una larga ausencia.

—Permitidme que os pida el cariño de una madre en vuestro corazón,—dijo Raquel á Lelia abrazándola tiernamente.

María á su vez, por toda presentación, se arrojó en sus brazos.

En la mesa, Ricardo se encontró colocado al lado de Lelia, y Enrique al lado de María; arreglo que todos los convidados comprendieron, excepto Pedro, que trató vanamente de explicárselo.

Así es que, apenas se levantaron de la mesa, acercándose á María, la dijo con tono casi severo:

—¿Quién es ese joven que durante la comida ha tenido tantas atenciones contigo?

—Se llama Enrique Morton,—dijo María bajando los ojos,—y es un íntimo amigo de mi hermano, y compañero de colegio.

—¿Es ese el misterioso mensajero de Ricardo, el joven del retrato?

—Precisamente.
 —¿Y está en el comercio?

—No, gruñon, no; se dedica á la magistratura.

Y separándose de su viejo amigo, corrió al lado de Ricardo, mientras con sus dedos sonrosados envía un beso al dependiente, quien se lo devolvió del mismo modo, á pesar del disgusto que en él causó la noticia de que Enrique no era comerciante.

LXXXIII.

La noticia de la muerte de Andrés Silx fué para la baronesa un golpe terrible, é inmediatamente dió orden al abogado de Exeter para que fuera á Santa Fé y recogiera todos los papeles del mayordomo. Pero cuando el abogado, cuya venida esperaba con impaciencia, se

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	1155	25
Excmo. Sr. Conde Viudo de Rodezno, de Pamplona.	25	>
Sra. Doña Petra Garbiso y Mayora, viuda de Arévalo, de id.	5	>
D. Francisco Aldaba de id.	3	>
Doña Simona Mezquiriz de Insausti de id.	25	>
D. Marcelino Insausti de id.	25	>
Joaquín Insausti de id.	15	>
Gervasio Muruzabal de id.	1	>
Total.	1254	25

Sanidad.

Ayer su publicó por la Alcaldía de esta capital el siguiente bando:

«Don Alberto Larrondo y Oquendo. Alcalde Constitucional de esta capital

Hago saber. Que reunida la Junta local de Sanidad al efecto de determinar las medidas ó reglas de higiene que deberán observarse en beneficio de la salud pública ante la presencia del cólera en la Nación vecina, y para evitar al propio tiempo la aparición y desarrollo de cualquiera otra enfermedad infecciosa he resuelto, de acuerdo con dicha Junta, reproducir en todas sus partes las disposiciones contenidas en el bando de esta Alcaldía de fecha 21 de Julio de 1892, que literalmente copiadas dicen así:

1.ª Desde la publicación del presente bando se procederá por todos los vecinos á la limpieza general y extraordinaria de los patios, bajeras y cuadras, repitiéndose la operación con respecto á estas últimas dos veces por lo menos por semana, y cuidando de no prolongar la más de las diez de la mañana.

2.ª Queda prohibido en absoluto la retención de escombros y basuras, que con arreglo al art. 55 de las ordenanzas municipales de policía, deberán depositarse diariamente en los carros de la limpieza á su paso por las calles.

3.ª Queda asimismo prohibido todo depósito de pieles frescas en el interior de la ciudad, así como la cría de conejos y gallinas ú otras aves de las llamadas de corral.

4.ª Siendo indispensable á la conservación de la salud, la renovación constante del aire, los dueños de las casas en que existan patios cerrados, procederán sin demora á la colocación de ventiladores, que deberán tener constantemente abiertos.

5.ª Los dueños de casas cuidarán asimismo bajo su más estricta responsabilidad, de que se haga el blanqueo de las cajas de escalera, habitaciones, bajeras patios y cuadras y de que las minetas en todo su recorrido hasta las acometidas á la alcantarilla general, se conserven con la limpieza debida.

6.ª Queda prohibida la existencia de escusados en los portales de las casas, y obligados los dueños de las en que existieren á inutilizarlos desde luego, así como á habilitar un escusado por lo menos en cada piso.

7.ª Habiéndose advertido al practicar la limpieza de las alcantarillas generales, que de muchos edificios se desprenden gases infecciosos, lo que únicamente cabe atribuir á que las materias fecales permanecen estancadas en las minetas particulares que acometen á la general, se recomienda á los vecinos viertan diariamente por los escusados despues del toque de oraciones del medio día á una señal que hará la Parroquia de San Saturnino, uno ó más pozales de agua, medida que cuando se ha practicado con rigor ha dado los mejores resultados para el arrastre de las materias fecales y demás residuos perjudiciales á la salud pública, por el gran caudal de agua que se logra de este modo reunir en el interior de las acometidas particular é inmediatamente en la alcantarilla general.

Para el debido cumplimiento de las disposiciones contenidas en este bando se girarán visitas domiciliarias y se practicarán los reconocimientos oportunos, castigándose con todo rigor á los que hubieren dejado de cumplir lo ordenado; haciéndose esperar del buen sentido del vecindario, dará estricto cumplimiento á la recomendación que por la disposición 7.ª se le dirige.

Lo que he dispuesto se haga público por medio del presente bando, para conocimiento de todos aquellos á quienes afecte el cumplimiento de las disposiciones en el mismo contenidas, confiando no me colocarán en el sensible caso de corregir severamente toda negligencia ó abandono que pudiera ser causa de males graves que todos estamos interesados en evitar.

Pamplona 13 de Julio de 1893.—Alberto Larrondo.

Gaetillas.

Por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se han provisto en estos dias buen número de parroquias vacantes, con los señores sacerdotes aprobados en el último curso de curatos.

Ha sido nombrado párroco de Ochaogavía, por virtud de las últimas oposiciones á curatos, el presbítero D. Rafael Arin, Vicario que era interino de Valcarlos.

Novenario y función solemne en obsequio de Ntra. Sra. del Cármen en la iglesia de San Fermín de Aldapa.

Por la mañana.—Rosario y novena rezada durante una Misa que se celebrará á las seis.

Por la tarde.—A las siete rosario, oraciones de la novena, plática los días festivos, y gozos cantados.

El día 16, festividad del Cármen, á las nueve se cantará misa solemne.

Buenos-Aires.—Se cotiza el oro á 380.

Hoy llegarán al Sario los toros que han de lidiarse el domingo próximo en beneficio del «Asilo del Niño Jesús.»

No dudamos que, dado el objeto á que los fondos se destinan, la concurrencia será numerosa.

Las banderillas, moñas y capotes se hallan expuestas en «El Leon de Oro.»

Como indicamos en el número anterior, ayer entregamos en la Depositaria municipal, según recibo que obra en nuestro poder, la cantidad de mil pesetas, producto de parte de lo recaudado en este periódico para la erección de Monumento á los Fueros.

Durante las próximas fiestas que en honor del Apóstol Santiago se celebrarán en Puente la Reina, se verificarán tres novilladas para lo cual ha concedido el Gobernador civil la autorización correspondiente.

Por escandalizar en la vía pública y hallarse abandonados por carecer de domicilio en esta capital, fueron el día de ayer conducidos dos sujetos al depósito por los guardias municipales.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego, Corredor de Comercio de esta plaza, el miércoles á las diez de la mañana llegó á la Coruña el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Alfonso XII» procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado el día de ayer: Bueyes 7, terneras 9, carneros 11, ovejitas 32 y corderos 41.

Que pesaron 3.125 kilos y 900 gramos.

Teatro principal.—Funcion para hoy viernes, *La guerra santa*. A las 9 en punto.

Este año se han dado pocos timos en la feria de ganados.

Unicamente á un vecino de una importante villa de la Ribera le cambiaron un macho que valia unos cuarenta duros, mas diez que entregó en metálico, por otro que despues tuvo que vender en... diez y nueve pesetas.

Verdad es que cuando estaba en trato con el gitano, otro *compadre* le daba 70 duros por el *almalito*, que en cuanto cambió de amo no se movió.

Dice «El Diario de Avisos de Tudela»: «Ayer no celebró sesion el Ayuntamiento, por falta de número.

Traslamos la noticia al señor Gobernador civil de la provincia.

Corresponden á Tudela 16 concejales. Tenemos en activo ocho.

Déficit ocho. Y así nunca podrá haber número... ni ganas de celebrar sesion quizás.

Que todo cabe.» Como se ve, se halla en cuadro el Ayuntamiento de Tudela.

Ha sido autorizado para trasladar su residencia á Peralta el general de brigada de la seccion de reserva D. Luis Vallejo y Alcedo.

La feria no estuvo ayer tan concurrida de ganado, porque gran parte del caballar fué vendido y otra parte no escasa lo volvieron sus propietarios á los pueblos de procedencia, visto lo bajo de los precios.

El ganado vacuno se vendió á una cotización bastante elevada, siendo muy lucido el que se ha presentado.

Teatro del Circo.—Funcion para hoy viernes.

A las nueve *Los baturros*.—A las diez *La leyenda del monje*.—A las once *El monaguillo*.

Siguen las protestas de los vicultores españoles contra el proyecto de ley llamada de 5 céntimos sobre los vinos y contra el impuesto sobre los alcoholes.

Han celebrado manifestaciones y meetings los vicultores de Villena, Montblanch, Cervera de Lérida, San Lúcar de Barrameda, Rivadavia, Utiel, Alicante, Baleares, Calatayud, Logroño, Tomelloso, Tremp y otros, estando dispuestos á efectuarlo casi todos los pueblos vinícolas de España.

En la dependencia de la Alcaldía se hallan á disposición de su dueño dos llaves, que uno de los agentes municipales se encontró en la vía pública.

Ha sido remitido á la Junta Central del Censo un ejemplar magnificamente impreso, del de Navarra.

Á los Juzgados de primera instancia é instrucción de Tafalla y Tudela se remitieron tambien ejemplares del censo de los respectivos distritos.

En breve se hará tambien la remision á los Juzgados de Aoiz y Estella y al de esta capital.

Un cabo de la Guardia civil y un guardia de 1.ª detuvieron anteayer en esta capital á un ciego mendigo llamado Matias Larranz, que iba en compañía de un chichuelo que dice ser su hijo.

Como no llevara documento alguno, los guardias procedieron á su detención y registrándole le encontraron 15 duros en su especie, cuatro monedas de 2 pesetas, 15'80 pesetas en calderilla, dos navajas de afeitar nuevas, un reloj de plata con su cadena y una navaja con cadena de hierro.

Mientras los guardias le registraban el lazarrillo huyó, lo que prueba que ni el Matias es ciego ni mendigo.

¡Cuántos que le han socorrido tendrán menos dinero!

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela mixta de Ardaiz, don Angel Urrutia; de la de igual clase de Metauten, don Juan Felipe y Armendariz; y la de niñas

de Murillo el Fruto, doña Petra Cadenas é Irigoyen.

Con la multa de 30 pesetas ha sido castigado un individuo llamado Emilio Gimenez Escudero al que los agentes de la autoridad le ocuparon una pistola de dos cañones.

Con igual multa ha sido multado Miguel Arellano y Luna, al que la Guardia civil encontró cazando con licencia de... su mujer.

Ha sido puesto en libertad Romualdo Gil que ingresó en el depósito municipal conducido por los agentes municipales.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha concedido autorización á don Gregorio Martínez y Cenarro, ganadero y vecino de Tudela para que pueda celebrar en la plaza de toros de aquella ciudad una corrida de toros la tarde del 26 de los corrientes y una novillada el siguiente día.

El día 16 del actual, á las 9 de la mañana, se reunirá en el Circo del Sr. Larrondo los accionistas de la «Sociedad Cooperativa Militar», para tratar de diversos asuntos concernientes á la misma.

Por el correo de ayer se remitieron á los Ayuntamientos de Gallipienzo é Isaba tres cristales de linfa vacuna.

El señor alcalde D. Alberto Larrondo, ha recibido de manos de Sarasate un hermoso retrato fotográfico del eminente violinista, acompañado de cariñosa dedicatoria.

Pasado mañana domingo se celebrará la novillada á beneficio del Asilo del Niño Jesús, en la que se lidiarán tres becerros por varios aficionados de esta capital, dirigidos por el hermano de Bernabillo, soltándose despues novillos para que los aficionados de menor cuantía los capeen.

MUSICA Y PIANOS, Estanislao Luna, Constitucion 39.—Véase cuarta plana. —21

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para hoy 14 de Julio de 1893.

Jefe de día.—Comandante de Cantabria don Enrique Garcia.

Parada.—Constitucion 6.º turno.

Hospital y provisiones.—Constitucion primer capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

En el Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 13 DE JULIO DE 1893. Presidencia de D. Alberto Larrondo.

Dió principio á las cuatro y media de la tarde con la asistencia de 20 señores Concejales aprobándose el acta de la anterior y las cuentas de la semana.

D. Aquilino Garcia Dean, Fiel contraste de oro y plata, solicita se le facilite una copia del informe que emitió el Sr. Alcalde y que fué aprobado por el Ayuntamiento en sesion del 24 de Septiembre del año último, acerca de una instancia presentada por el recurrente al M. I. Sr. Gobernador civil, en solicitud de la plaza de Fiel que desempeña.

Como se pide.

Doña Alejandra Borda y Mayora, pide se le reconozca como dueña de un capital censal, y se le abonen los intereses vencidos.

Informe la Comision de Hacienda.

D. Cayetano Lapoya, como dueño de carros y caballerías, pide se le coloque en turno para el servicio de trasportes, lo mismo de la Estacion del ferro-carril que de cualquier punto, pidiendo, tambien, se le tenga presente para prestar el servicio de arrastre de los toros, cuando se den corridas.

Se le tendrá presente.

La Comision de Fomento informa proponiendo el pago de dos facturas importantes 185'92 pesetas, por el aceite suministrado á la Estacion Central de electricidad, en los meses de Abril y Mayo últimos, cuyo abono tenían solicitado los Sres. Merino y Diaz.

Se acuerda el pago.

La Comision de Hacienda informando en instancia de D. Lorenzo Puyada, que solicitaba se rebajase á 250 pesetas la cuota de 500 que le en concepto de arbitrio municipal se le exigió por la nieve que durante el pasado invierno almacenó en la calle de Calderería, propone que el Ayuntamiento manteniendo su acuerdo, de 25 de Mayo último, debe desestimar la peticion del recurrente.

Así se acuerda.

El Sr. Olaso dice que se ha remitido á la Diputacion el importe del trimestre que venció el 30 de Junio último, importante 65.700 y pico de pesetas.

El Sr. Presidente dá cuenta de que D. Silvestre Goicochea ha depositado 20.000 pesetas como Presidente de la Sociedad explotadora de la traida de aguas de Arteta, y para poder concurrir á presentar la proposicion para las obras de aquella.

El Sr. Larrondo, manifestó, además, que se habia presentado un pliego que iba á abrirse, pero antes de hacerlo pidió el señor Martín se leyesen las bases de la concesion de traida de aguas, que ya conocen los lectores por haberlas publicado.

Así se hizo por el Sr. Secretario.

El pliego presentado va firmado por el Consejo de Administracion de la referida sociedad explotadora y se ajusta á las bases admitiéndolas todas y comprometiéndose á proporcionar al Ayuntamiento los 2.000 metros cúbicos, que se expresan en dichas condiciones, median-

te las 40.000 pesetas que en las mismas se fijan como tipo de subvencion.

Tambien acompaña un documento firmado por el notario D. Salvador Echaide, en que se detalla la constitucion de la Sociedad, número de acciones y subvenciones y capital social, con relacion nominal de los accionistas.

El Sr. Presidente dice que no habiéndose presentado ningun otro pliego, el Ayuntamiento está en el caso de decidir si se ha de hacer la concesion á la referida sociedad.

El Sr. Iraizoz pidió la lectura del artículo 106 de la ley municipal.

Dicho artículo ordena que las votaciones sean nominales, y no secretas, cuando se trate de asuntos que afecten á los concejales.

El Sr. Cortés manifiesta que él por su parte dijo ante el Ayuntamiento que era accionista de la empresa explotadora de las aguas, y que por el mismo conducto manifestaba que para tomar parte en la votacion del asunto de las aguas habia cedido sus acciones al Sr. Echaide.

El señor Presidente hizo igual manifestacion de que tambien habia cedido sus acciones.

El Sr. Roncal dijo que ya que se ponian reparos á que los concejales figuren como accionistas de la traida, de aguas, tenia que advertir que así mismo los hay que tienen acciones de «Iruña», sin embargo de lo cual no han dejado de tomar parte en votaciones que afectan á dicha Sociedad.

El señor Bueno distingue entre la una y otra Sociedad, encareciendo la importancia y calidad de la formada para las aguas de Arteta, en la que están interesados el vecindario de Pamplona y su Ayuntamiento. Añade que para nadie es un misterio que varios concejales han procurado modificar el proyecto para que fuera más asequible quizás á determinada Sociedad, y que él ve en esto una infraccion de la ley.

El señor Roncal responde que por su parte ha trabajado en el sentido que alude el señor Bueno, pero en bien de los intereses del Municipio, el cual con las modificaciones introducidas en el proyecto por el señor Aguinaga se ahorra 40.000 reales anuales de garantía.

El señor Tuñon protestó de que las modificaciones de que se trata fueran hechas en beneficio de una Sociedad, sino en el del Ayuntamiento.

Mediaron algunas palabras más entre los concejales enunciadlos y algun otro, y el señor Cortés excitó al señor Iraizoz á que citara los nombres de los aquellos que figuran como accionistas para que no tomen parte en la votacion.

El Sr. Garcia Tuñon cree que desde el momento en que los concejales que aparecen como accionistas han hecho una manifestacion solemne de haber cedido sus acciones, pueden desde luego tomar parte en la votacion.

Los señores Cortés y Larrondo afirman por segunda vez que se hallan en el segundo caso y que lo declaran para que conste en acta.

El Sr. Bueno desea que los concejales que tengan parientes interesados en la Sociedad de las aguas lo declaren, tambien, para saber la incompatibilidad que les pueda alcanzar.

El Sr. Roncal replica que su hijo politico es accionista, pero que nada tiene que ver él con esto, y al señor Bueno le dice que parece que tiene algun interés con la empuja del gas y, asimismo, la tiene en el Teatro, sin embargo de lo cual afirma que el señor Bueno ha intervenido en el Ayuntamiento en asuntos del gas y del teatro.

El señor Bueno se defiende diciendo que nada tiene que ver con la empresa del gas.

La discusion tomó un carácter personalísimo que cortó muy cuerdamente el señor Presidente.

El Sr. Larrondo indicó que se estaba en el caso de adjudicar las obras de traídas de Arteta á la Sociedad propinante.

Los señores Vidaurreta é Iraizoz declaran que su objeto no es el entorpecer en nada la adjudicacion de aguas á la Sociedad que ha presentado el único pliego, sino el de cumplir con las formalidades de la ley.

El Sr. Cortés manifiesta que los concejales aludidos por el Sr. Bueno se sienten heridos por sus palabras, y más teniendo presentes sus afanes por llegar á constituir una sociedad que no duda en calificar de eminentemente patriótica y que no se la puede comparar—por lo que afecta al punto objeto de la discusion—con la de Iruña cuyo carácter es puramente industrial.

A pesar de esta diferencia—añade—se oponen obstáculos á la sociedad explotadora y no se han opuesto á los asuntos de otras, á las que pertenecen algunos concejales, á los cuales se ha dejado votar tranquilamente en los casos en que se ha tratado de sus asuntos.

Por fin se acuerda sin más dilaciones conceder la traida y explotacion de aguas á la sociedad cuyo Presidente es el Sr. Goicochea.

Despues de tomado el acuerdo se suscitó otra discusion completamente inoportuna y extemporánea, provocada por el Sr. Vidaurreta quien dijo que nose cumplió el acuerdo de poner á disposicion de los concejales una copia de las bases de la concesion de agubs, interviniendo los Sres. Olaso y Roncal, y dando por suficientemente discutido el punto el Sr. Presidente.

Tambien se habló de una proposicion *non nata*, que fué retirada sin ser presentada por sus incógnitos autores, que dicen eran los señores Vidaurreta, Iraizoz, Martín y no sabemos si algunos otros.

¡Dios sea loado!, por habernos concedido al cabo de doce años de expedienteo un rayo de luz en el asenderado asunto de la traida de aguas.

La sesion se levantó á las 6 menos cuarto.

Cultos.

Santo de hoy.—San Justo.

Santo de mañana.—San Enrique.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las seis y media de la tarde y se reservará á las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario.

EN SAN LORENZO.—Ultimo dia de la octa-

va de San Fermin. A las once de la mañana Misa solemne con sermón que predicará don Eustaquio Ilundain.

Charada.

«Prima dos» el generoso y el que «prima tres» también, y es el «todo» nombre propio de mujer.

Solucion a la anterior: VAPORES.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 13 (7 noche.)

Debate de Ultramar.

Se ha reanudado en el Congreso el debate sobre las reformas de Cuba y Puerto-Rico.

Continuará toda la noche hasta su terminación.

Las tribunas están llenas de público y los escaños repletos de diputados.

Una conferencia más.

Se concede importancia a una conferencia que mañana han de celebrar Sagasta y Castelar.—X.

Madrid 13 (7 noche.)

Debate de Justicia

Ha comenzado el debate sobre las reformas de Justicia, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Aparicio, contestándole el Sr. Oyarzabal.

El segundo turno está a cargo del Sr. San Pedro.

El Sr. Mella ha pedido se supriman las cesantías de los ministros.—X.

Madrid 13 (7 noche.)

Los coruñeses.

Una comisión de la Coruña ha coniferenciado con Sagasta para el logro de sus aspiraciones en cuanto a la capitalidad de Galicia. El Sr. Presidente del Consejo de ministros les ha contestado que «es imposible parlamentar con rebeldes.»

Los coruñeses no han insistido en vista del mal aspecto que presentaban sus gestiones.—X.

Madrid 13 (9 noche.)

Debate político.

El señor Romero Robledo ha censurado con energía las reformas del ministro de Hacienda.

El señor Cánovas, con gran elocuencia, ha combatido la política del Gabinete en los asuntos de Ultramar.

El señor Maura se defiende con habilidad explicando el sentido de las frases que pronunció hace tres días sobre los separatistas, afirmando que las ideas en los hombres no son punables en tanto no se traduzcan en actos contrarios a la ley.—X.

Madrid 13 (10 noche.)

El Senado.

El Senado ha acordado discutir los presupuestos por secciones y a medida que se vayan aprobando en el Congreso.

También se ha aprobado la ampliación del crédito destinado a gastos de epidemias.—X.

Bolsa.

Deuda perpétua 4 1/2 interior fin. 68'15

Madrid 13 (10 5 noche.)

Varias noticias.

Es inexacto en absoluto que los telegrafistas piensen en declararse en huelga con motivo de la disminución de estaciones.

El Sr. Rodríguez Arias se halla enfermo.

El ministro de Fomento acompañará a la Corte a San Sebastian.

El Sr. Cánovas pasará el mes de Agosto en Francia.

El Sr. Castelar visitará este verano Cataluña.

Se asegura que el Parlamento alemán aprobará las leyes de aumento de fuerzas militares, según los deseos de Caprivi.

Ha habido algunos casos de cólera en Moscú, la antigua capital de Rusia.

En la próxima semana comenzará el Senado la discusión de los presupuestos.—X.

Madrid 13 (11 noche.)

Madrid 13 (11 noche.)

Suspension de una discusión.

El señor Romero Robledo y el ministro de Ultramar han rectificado en el debate antillano, suscitándose un ligerísimo debate entre ambos.

El señor Labra pide la palabra para mañana, acordando a las diez de la noche el Congreso levantar la sesión.—X.

Madrid 13 (12'50 no che.)

El cólera.

En Marsella se han registrado ayer 18 defunciones.

En Tolou ha habido varias invasiones.

En Niza aumentan los casos.

La discusión de Justicia.

Mañana continuará en el Congreso la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia.

El Sr. Mella va a presentar una proposición para que no se permita ejercer la abogacía a los ex-ministros de Gracia y Justicia.—X.

Banco de España.—Pamplona

Desde este día se abre el pago de los cupones de la Deuda perpétua interior al 4 por 100 correspondientes a las facturas y vencimientos que a continuación se expresan.

Facturas números 3220 a 28, y 3291 a 3305, vencimiento de 1.º de Abril de 1893

Facturas números 1401 a 1403 y 1738 a 39, vencimiento de 1.º de Julio de 1893, correspondientes a Títulos depositados en esta Sucursal.

Pamplona 14 de Julio de 1893.—El Secretario, Mariano Cansado. 1-1

El Fonógrafo.

Siendo el domingo 16 último día de permanecer en esta capital, las personas que deseen oírlo en su propia casa por 5 pesetas se les pasará a domicilio, pudiendo oír todas las piezas de su repertorio.

Dando aviso en la fonda de la Angela, Plaza del Castillo, 19 y en la feria frente a la casa de Baños. 3-1 p

Profesora.

Mademoiselle Joaquina Cybers, plaza de la Constitución, casa Garbalena, 5.º, se encarga este año, como los anteriores, de hacer reparar los dos cursos de francés a los alumnos que no hayan conseguido buenas notas en los exámenes y a los que deseen prepararse para el estudio de ese idioma. 1-1

Yegua.

El que sepa el paradero de una yegua de Artaza que desapareció de la feria de Pamplona, de las señas siguientes: pelo castaño oscuro y las orejas partidas, se servirá entregarla o dar aviso a D. Raimundo Gimenez, vecino de Murchante. 1-1 p

Hallazgo.

La persona que hubiese perdido un reloj de señora durante las fiestas, puede pasar a recogerlo a la calle Estafeta, 64. 2-1

«La Bodega.»

En este almacén, calle de San Anton, número 48, y Nueva, frente a las Escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos e inmejorables líquidos siguientes:

Vinos claretos de mesa desde 2 pesetas y 40 céntimos cántaro en adelante.

id. superior seco de Borja.

id. id. abocado id.

id. viejos secos del país.

id. moscatel.) De don Camilo

id. rancio seco.) Castilla, Corella

id. id. dulce.) AGUARDIENTES

Vinagre de puro vino.

GASEOSAS

CERVEZAS

AGUA DE SELZ

VINO BLANCO

JEREZ.

La sin rival Sidra Champagne

de Villaviciosa (Asturias.)

PRECIOS ECONÓMICOS.

Nota. Se sirve a domicilio con la mayor puntualidad y esmero.

Calle de San Anton, 48

y Nueva, frente a las Escuelas. 8-6

Persianas superiores

ECONÓMICAS.

Tenemos surtido completo con variación de colores.

Papeles pintados para habitaciones desde 30 céntimos de peseta rollo hasta cinco pesetas, procedentes de París, Londres, Berlin, Viena y Madrid. Última novedad y buen gusto.

Gran surtido de cromos, estampas, molduras doradas, labradas negras con filete oro, no las hay en Pamplona tan buenas ni tan arregladas, lunas de espejo sueltas, para los ebanistas hay chapas de nogal y caoba por paquetes de 50 chapas a precios muy arreglados y por sueltas hay de 4, 5 y 6 reales una y hay también molduras de nogal para muebles.

Antonio Astruc, Mayor, 56, tienda 60-46

Nodriz.

Se necesita una cuya leche sea de ocho meses, cuando menos, para criar en casa de los padres de la criatura.

En la calle de Espoz y Mina, núm. 4, 2.º piso, darán razon. 3-3

Nodriz.

Hay una casada, que desea criar en casa de los padres del niño.

Darán razon calle de los Descalzos, núm. 68 piso 4.º 3-3 p.

Anís Martialay.

Premiado en todas las Exposiciones y recomendado su uso por eminentes químicos que lo han analizado.

El más acreditado de los aguardientes de vino por su pureza y esmerada elaboración.

Pídase en todos los establecimientos bien surtidos de España.

En Pamplona.—Sociedad Iruña, Nuevo Casino, Café Suizo, Círculo Carlista, Sres. Zaballo, Ciudadela, 11; Viuda de Mocoora, San Miguel, 5; Gabriel Sarasa, San Nicolás, 44 y 46; Agapito Peralta, San Miguel, 22; Antonio Erice, Estafeta, 23; Miguel Carlosena, Estafeta, 7.

Por mayor a J. Martialay, Cascante (Navarra).

Cuidado con las falsificaciones. 10-3

Agua de Colonia.

Premiada en todas las Exposiciones.

La única verdaderamente medicinal y que puede usarse con provecho en los dolores de cabeza, irritación de ojos, &c., &c.

Elegantes botellas desde 3 reales. Pídase en Pamplona, Perfumería de la señora Viuda de Vidaurreta, Chapitela, 9, ó a su autor D. J. Martialay, Cascante (Navarra).

Nota. En virtud de los elevados derechos impuestos a este artículo, los precios en Pamplona son de 4, 6 y 12 reales botella. 10-4

¿Triunfo industrial?

La Exposición de Chicago, esa gran feria del mundo, no representa mayores sacrificios que los que se impone Valet, Chapitela, 22, para poder ofrecer al público el zapato-lona con adornos de becerro (modelo exclusivo de esta casa) a 4 pesetas par.

Inmenso y variado surtido de calzado a precios sin competencia.

Casa Valet, Chapitela, 22. 15-11

Munarriz,

cirujano dentista de SS. MM. coloca las dentaduras artificiales por el sistema norteamericano y extrae las muelas por la electricidad. Chapitela, 8 y 10, piso 2.º 8-7

Aguas minerales naturales

DE BURLADA.

Bicarbonatadas, sódicas y oduradas.

Únicas en España que aventajan a las de Vichy para curar las afecciones del Estómago, vías urinarias y otras muchas enfermedades; hay duchas y baños de pila con la misma agua mineral-medical.

Agua de mesa sin rival. Fonda esmerada y económica. Diríjirse al Administrador de los Baños, Pamplona.—Burlada. 10-3

De las

más acreditadas fábricas de España y el Extranjero se ha recibido papel de cartas, última novedad é infinidad de clases.

Nuevo y variado surtido en devocionarios, tarjetas de felicitación y religiosas, así como en artículos de piel.

Objetos de escritorio y libros de contabilidad.

San Nicolás, 4.—Casildo Iriarte. 20-13

Baños nuevos de Fitero.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Médico-director en propiedad: D. Marco Antonio Diaz de Cerio.—Aguas termales clorurado-sódicas muy acreditadas y especiales para el reumatismo, gota, artritis, neurosis, paraisis, sífilis, infartos, catarros y lesiones consecutivas de todo traumatismo.

Gran instalación para todas las clases; baños generales y reservado; estufas generales graduadas y parciales.

Fonda suculenta y profusamente servida por uno de los mejores cocineros de Madrid.

Coches en las estaciones de Tudela y Castellón a la llegada de los trenes de pasajeros.

Encargos de habitaciones ó de otra clase a administrador del Establecimiento. 15-11

Almacén de muebles y taller

DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

—Eslava, 1, Pamplona.—

El que suscribe pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que después de haber permanecido durante 14 años en casa de D. Juan Elorza, uno de los principales ebanistas de Bilbao, se establece en esta capital y ofrece sus servicios para todo lo concerniente al ramo de ebanistería y tapicería, en la inteligencia que las personas que le honren con sus encargos quedarán satisfechas de la solidez y elegancia de los muebles construidos en mis talleres. Se restauran toda clase de muebles y en especialidad los antiguos a precios muy módicos.

Ecequiel Larrea. x 8-7

Prensa hidráulica

para la oliva, vino, cera, &c.; se vende usada en buenas condiciones y estado de conservación. Informará A. Arrieta, San Miguel, número 8. x 8-6

Se venden y componen

toda clase de instrumentos de música. Diríjirse a D. Santiago Fernandez, calle de la Merced, 53, taller. 8-7 p

Nodriz.

Se necesita una con leche fresca para criar en su casa. En la fábrica de gas darán razon. 3-2

Fuegos artificiales.

Para solemnizar las fiestas de vuestros pueblos quemar fuegos y cohetes de Berástegui, del mejor efecto y baratísimos.

Toros de fuego y colecciones de fuegos desde 25 pesetas.

Diríjirse a Ciríaco Berástegui, calle Mayor, número 104, Pamplona. x 20-2

Pérdida.

Se gratificará a la persona que presente en la calle Zapatería, 53, una medallita esmaltada con su cadena de oro. 3-2

Nodriz.

Hay una joven, de fuera de Pamplona, de 19 años de edad y un mes de leche, que desea criar en casa de los padres del niño.

En la calle de San Gregorio, núm. 58, piso 5º darán razon. 3-2

Tabla para trillos.

Se vende seca, de pino y de buena calidad para trillos.

Cuesta del Palacio, número 8, 1.º 15-15 p

Vino.

Vino clarete de mesa a 1/2 real pinta (a 8 reales cántaro).

MAYOR, 46.—Teléfono 139.

En la misma casa hay depósito del inmejorable anís fin de Siglo, de puro vino, (seco y dulce) de D. Felipe Martínez Gomara (Cascante), sucesores de Orduna. 8-7

Para criar.

Se venden dos magníficas terneras, de raza suiza y holandesa respectivamente.

Darán razon Mártires de Cirauqui, núm. 49, vaquería. 2-2 p.

Venta de tinas.

A los cosecheros y negociantes en vinos

Hay en venta tinas nuevas, cabidad de 50 hasta 300 hectólitros. Trabajo garantizado.

Diríjirse a Joseph Buschor, cubero, Andoain (Guipuzcoa). 30-2 p.

Coches

para un caballo en venta; precios convencionales.

Pellegerías 76, casa de Tomás Lapoya. 10-2

En la calle Mayor, núm. 5,

piso 2.º, se venden géneros procedentes de la Aduana de San Sebastian y de ésta. Sedas de todos colores para vestidos y colchas; lanas puras negras. Armures y buenas medias negras de señora; también las hay de color; calcetines para niños de todas edades y otros muchos géneros de novedad a precios nunca conocidos. No olvidarse, calle Mayor, 5, 2.º 8-2

Baños de Tiermas.—Provincia

DE ZARAGOZA.

Temporada oficial: Desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Grandes mejoras en el Balneario. Aparatos hidroterápicos modernos. Tumbres eléctricos en comedor; habitaciones de 1.ª &c. Telégrafo en el Establecimiento. Capilla.

Director Dr. D. Celestino Compaired.

Administrador. D. Mariano Barcos Sarasa, a quien se pedirá habitaciones, Guía del baño de Tiermas, detalles, &c.

Fonda de 1.ª, 2.ª y 3.ª a 20, 14 y 10 reales respectivamente. Cocina y utensilios para los que quieran comer por su cuenta.

Habitaciones de 1.ª, 2.ª y 3.ª desde 4 reales con cama hasta 10 reales diarios.

Viaje.—Coche directo de Pamplona a Jaca (que pasa por la puerta del Establecimiento).

Por lo tanto de cualquiera de ambos puntos se hace con comodidad. El Ferro-carril de Canfranc, lleva los viajeros hasta Jaca. Coches-correos de Tafalla a Sangüesa y de Gallur y Egea de los Caballeros a Sangüesa. Desde esta ciudad a la Barca (cuatro kilómetros) para coger el coche que de Pamplona va a los baños, puede utilizarse el coche-correo de Sangüesa a Aoiç.

«Son excelentes estas aguas»: para el reuma, gota, parálisis, herpes, sífilis, enfermedades del corazón, artritis crónicas, cicatrices recientes y viciosas, &c., &c.

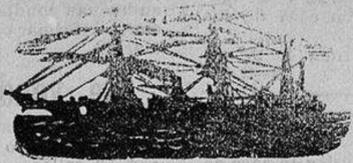
«Instalación de aparatos en la Dirección, para el tratamiento por la electricidad» de las enfermedades en las que sea necesaria.

«Consulta por el Director de enfermedades de los oídos, garganta y fosas nasales, durante la temporada oficial.

18 y 28 J-6, 14, 22 y 30 J-8, 16 y 24 A-2, 12 y 22 S. 12-4

Imp. de «El Eco de Navarra.»

SERVICIOS



DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Julio.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20 de Santander el vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El día 30 de Cádiz el vapor «Cataluña».
Línea de Filipinas.—El 21 de Barcelona el vapor «San Ignacio» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Agosto de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para

Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo.—De Cádiz el 30 el vapor «Jarrache» para las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larrache, Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogador.
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes jueves y sábados. Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12—Sub-agente en Tafalla, D. José Rech.

LA UNION Y LE FENIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo de Recoletos

GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas		40.697.980
Total.		52.697.980

29 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.801.675'83.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Vicente Santesteban, Pozo-blanco, 15, 3.º (Café Suizo) AMPLONA. 25—9

!! EL ESTOMAGO ARTIFICIAL !!

POLVOS DEL DR. KENTZ

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la DIGESTION. REMEDIO PRECIOSO e incomparable para la cura de gastritis, SÍNDROME y todas las afecciones del ESTOMAGO por antiguas o rebeldes que sean con la particularidad que el paciente siente ya MARCAVISIMO ALIVIO desde la 1.ª dosis consiguiendo en muchos casos que SÓLO UNA CAJA BASTE PARA EL ÉXITO COMPLETO.

De un sabor agradable y no precisando dieta es MUY AVILLOSO para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, náuseas, acidez, digestiones difíciles, pesadillas, dolores, ardores, flatulencias, etc. etc. y más del 80 % encuentran tal alivio desde la 1.ª dosis que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadilla. El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que a la primera caja no encuentra mejoría. Caja 7,50 en las buenas farmacias. Va correo. DEPÓSITOS EN LAS SIGUIENTES: ALICANTE, Aznar—ALMERIA, Irujo—BARCELONA, Fon. Pasaje del Crédito 4—BILBAO, Riquelme—BURGOS, Escolar—CADIZ, Martínez de la Pina—CORUÑA, Bradas—GRANADA, Peñáz—HUELVA, P.ª de la Cruz—MADRID, Sucesores Moreno Miguel, Arenal 2—MÁLAGA, Barceles General—PAMPLONA, Iribarren—SALAMANCA, Usabiega—SANTANDER, Salgado—TOLEDO, S.ª de los Rios—VALENCIA, Buzas—VALDOLIA, Llorante—VITORIA, Z.ª de los Rios—ZARAGOZA, Ruco—MURCIA, R. Morales, Alameda de San Juan, 8—HUESCA, Cano—LOGROÑO, Abad—SEVILLA, Jiménez—ARAGONA, Luchi.

Ninguna ANEMIA resiste Á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris (VINO, JARABE, GRAGEAS)

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserías 1 y todas las va Nue3, y en Farmacias de esta capital.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Farmacias de Blasco, Iribarren, Marquina, Irurita, Mercader y Negrillos.

Para enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades urinarias. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrado prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositario en Pamplona Valentín Marquina. Se remiten por correo anticipando su valor.—

ESTANISLAO LUNA



Represent nte de las respetables casas de Erard de París y otras del extranjero, Estela y Bernareggi y otras de España. Constitucion, 39---PAMPLONA---Constitucion, 39.

En esta casa encontrará el público garantizados pianos nuevos para alquileres al precio de usados. A la venta los hay de las mejores fábricas, así como armoniums, violines, contrabajos y toda clase de instrumentos de orquesta y de banda de todos precios. Se admiten plazos para el pago de 36 mensualidades ó sean 36 entregas. Tambien por trimestres ó semestres, según convenga al comprador. Por mayor y menor: guitarras y bandurrias desde los precios más ínfimos hasta los más elevados. Cuerdas armónicas. Papel de música superior á 0'25 pesetas cuadernillo.

Reparaciones garantizadas en toda clase de instrumentos musicales. Música de todas las ediciones. Estudios adoptados en todos los Conservatorios y Escuelas municipales. Fantasías, &. &. para todos los instrumentos. Esta casa se encarga de gestionar cuantos asuntos se la confíen referentes al ramo de música. Unica casa en Navarra que se halla de venta la música del celebrado maestro Gorriti, la que puede adquirirse tambien por suscripción á precios ventajosos. Se remiten catálogos grátis. m. v. y d. 26

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPañIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

58 recompensas industriales

Depósito geneneral, calle Mayor, 10 y 20.—MADRID.



La Fortuna se obtiene por operaciones de Bolsa nadie debe ignorarlo por consiguiente

QUIERE Vº GANAR DINERO?

Nuestro folleto explicativo indicando el medio de operar en todos sentidos es enviado gratuitamente á todas personas que lo piden. Escribir al Sr Director del

SANCO UNIVERSAL, 13, rue de Mazagran en Paris